ACTA PARCIAL DE PAGO N° 2

En el Municipio de Ibagué Tolima, se reunieron los señores: **Hanley Jovanni Patiño Arana**, identificado con cedula de ciudadanía No. 93.412.249 director Financiero de la Contraloría Municipal de Ibagué, en calidad de Supervisor del contrato No.022 del 2026 y, el señor: **Javier Eladio Garzon Puentes** Identificado con C.C. 1.110.577.589 en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente acta parcia de pago:

N° ACTA:	2
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No.	022
CONTRATANTE	CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUE
CONTRATISTA	JAVIER ELADIO GARZON PUENTES
N° CEDULA	1.110.577.589
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCION FINANCIERA EN LOS PROCESOS DE GESTION FINANCIERA Y GESTION DE BIENES A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE IBAGUE
VALOR DEL CONTRATO	($12.000.000
	DOCE MILLONES DE PESOS COP
PLAZO DE EJECUCIÓN	*CUATRO MESES (4)*
FORMA DE PAGO	*MENSUAL*
VALOR DE LA ADICIÓN DEL CONTRATO	
TIEMPO ADICIONADO AL CONTRATO	
FECHA ACTA INICIO	30 DE ENERO DEL 2026
FECHA TERMINACIÓN	27 DE MAYO DEL 2026
FECHA DEL ACTA PARCIAL	16 DE ABRIL DEL 2026

ITEM	RP	CONCEPTO / ACTIVIDAD	VALOR ACTA PARCIAL	VALOR TOTAL
	RP4-2026025	Informe de actividades del periodo comprendido entre el 1 de MARZO y el 30 de MARZO de 2026	$3.000.000	$ 3.000.000

1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Verificado el estado financiero del contrato, puede resumirse en la siguiente tabla:

BALANCE Y CRONOLOGÍA DE PAGO	
VALOR CONTRATO INICIAL	**$12.000.000**
VALOR ADICIONADO AL CONTRATO	**$**
VALOR PRIMER PAGO	**$3.000.000**
VALOR SEGUNDO PAGO	**$ 3.000.000**

BALANCE Y CRONOLOGÍA DE PAGO	
VALOR TERCER PAGO	$
VALOR TOTAL PAGOS	$
VALOR PRESENTE ACTA	$3.000.000
SALDO POR EJECUTAR	$6.000.000

2. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

La siguiente tabla contiene la información de los aportes al sistema de seguridad social, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y cuyo documento se allega como soporte, sin perjuicio de la comprobación a través de los portales de aportes:

Liquidación de Seguridad Social
No de planilla (marzo): 9501797743
Valor pagado: $ 517.400

3. APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Una vez revisadas las actividades por parte de la supervisión, ésta da cuenta del cabal cumplimento en los términos, cantidades y calidades exigidas contractualmente y en los documentos contractuales previos o de planeación, por lo cual le imparte su aprobación con la suscripción de la misma, sin perjuicio de las recomendaciones y observaciones efectuadas en el acápite de observaciones, que deberán ser cumplidas y tenidas en cuenta por parte del contratista.

Hanley Jovanni Patiño Arana
Supervisor
Director Financiero

Javier Eladio Garzon Puentes
Contratista

Nota: para el cuadro de 2. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, las filas de No. 2 planilla, 3. Empresa que Reporta La Planilla Asistida y la fila 4. En cual se registran los valores asociados a la planilla de seguridad se puede agregar cuantas veces sea necesario para el registro de las planilla de seguridad.